



Buenos Aires, 4 de mayo de 2012

RES. N° 91 /2012

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 375/12 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 375/2012 se dispuso que la Dra. Patricia López Vergara, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6 subrogue al Dr. Roberto Andrés Gallardo, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2 a partir del 1° de junio de 2012 y hasta su efectiva reincorporación.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia el día 26 de abril, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley N° 31,

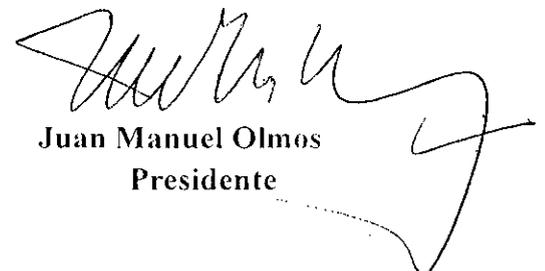
**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 375/2012.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese y notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 91 /2012


Gisela Candarle
Secretaria


Juan Manuel Olmos
Presidente